



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución N° 228-00-2022
Acta N° 28 (S.L./02/09/2022)

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES EN LA DOCENCIA ESCALAFONADA, CATEGORÍA PROFESOR ADJUNTO, APROBADO POR RESOLUCIÓN CD N° 161-00-2022 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El expediente N° 1367, nota de la Secretaría de la Facultad N° 030/2022, en virtud de la cual la Lic. Patricia Cristaldo eleva al Consejo Directivo, propuesta de cronograma de actividades para el Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes en la Docencia Escalafonada, Categoría Profesor adjunto.

La Resolución CD FACSO N° 161-00-2022, Acta N° 19 (S.L./01/07/2022) "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA DOCENTES ESCALAFONADAS/OS, CATEGORÍA ADJUNTO, PARA EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución 215-00-2022 "POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES EN LA DOCENCIA ESCALAFONADA, CATEGORÍA PROFESOR ADJUNTO, DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La resolución C.S.U. N° 507 "POR LA CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO GENERAL DE ACCESO, PERMANENCIA Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La resolución CSU N° 36-00-2019 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ACCESO, PERMANENCIA Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE PARA EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

228-01-2022.-APROBAR, el cronograma de actividades para el Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes en la Docencia Escalafonada, Categoría Profesor adjunto conforme al siguiente detalle:

ACTIVIDADES	FECHA
Remisión de los expedientes por parte de la Secretaría al Consejo Directivo de la Facultad . (art. 19. Res. C.S.U. N° 0036/2019)	05/09/2022
Comunicación escrita a los miembros de la Comisión, así como a los interesados (art. 40. Res. C.S.U. N° 0036/2019)	07/09/2022



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución N° 228-00-2022
Acta N° 28 (S.L./02/09/2022)

Presentación de causal de inhibición o recusación fundadas, por mesa de entradas en la Secretaría del Consejo Directivo. (art. 40. Res. C.S.U. N° 0036/2019)	Del 08/09/2022 al 14/09/2022
Entrega por parte de la Secretaria del Consejo de la documentación presentada por los postulantes, proforma de dictamen, informes académicos y disciplinarios (art. 41. Res. C.S.U. N° 0036/2019)	15/09/2022
Periodo dentro del cual la Comisión Dictaminadora deberá entender y dictaminar sobre los expedientes formados a partir de las postulaciones presentadas (art 44 Res. C.S.U. N° 0036/2019)	Del 16/09/2022 al 27/10/2022
Remisión de los Dictámenes y las documentaciones correspondientes a la Secretaria del Consejo Directivo.	27/10/2022
Reunión del Consejo Directivo de la Facultad para tratar los dictámenes de la Comisión Dictaminadora (art.46 Res. C.S.U. N° 0036/2019).	04/11/2022

228-02-2022.-ENCOMENDAR, a la Secretaría de la Facultad, la notificación por escrito, a los integrantes de la comisión y a los postulantes al Concurso de Profesor Adjunto, conforme a lo establecido en el Artículo 40 de la Resolución C.S.U. N° 0036/2019.

228-03-2022.-ESTABLECER, que las fechas mencionadas podrán ser ajustadas conforme a los requerimientos del proceso.

228-04-2022.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

228-05-2022.-COMUNICAR, y archivar.


Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaría de la Facultad




Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Encargada de Despacho del Decanato